



RESOLUCIÓN 1161

(16 MAY 2023)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **WALTER ARLEY RINCÓN QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.157.684 expedida en San Cayetano, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 21 de abril de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 MAY 2023

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.


RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

APROBÓ: Fernando Carvajal Santos/Sandra Patricia Castiblanco
REVISÓ: Alexandra Pardo
ELABORÓ: Edwar Fabian Ortega
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal

fy